

PROPONE A FAVOR DE LO MEJOR UN DEBATE NACIONAL PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LOS CONTENIDOS EN LOS MEDIOS, EN EL MARCO DE LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES

- *Se llevó a cabo el Primer Foro sobre la Calidad de los Contenidos en el marco de la Reforma en Telecomunicaciones.*
- *Especialistas en la materia y miembros de la sociedad civil organizada exigieron a los legisladores federales un debate a fondo sobre la autorregulación de los contenidos para formar mejores mexicanos.*
- *Actualmente sólo 38 % de la programación de la televisión abierta se supervisa y más del 50% de la programación que se oferta está fuera de la clasificación otorgada por la ley.*

México DF, a 22 de marzo del 2013. Con la finalidad de proponer un diálogo nacional en la opinión pública sobre la necesidad de incluir la calidad de los contenidos de los medios de comunicación en el marco de la Reforma en materia de Telecomunicaciones, se llevó a cabo el “Primer Foro sobre la Calidad de los Contenidos en el marco de la Reforma en Telecomunicaciones”.

Durante el encuentro, reconocidos especialistas, juristas, académicos y miembros de la sociedad civil propusieron que la generación de contenidos, de cara a posibles licitaciones de medios masivos, sea un tema prioritario en la discusión de los legisladores, sobre la iniciativa que presentó el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Los congresistas son los más obligados a asumir este reto y a afrontar que la legislación que hoy se revisa quedaría trunca en su propósito, al atender sólo los aspectos de competencia, certeza jurídica, cobertura de servicios, y dejar sin resolver el fondo cultural de los contenidos, que es el servicio más descuidado hasta el día de hoy”, destacó Francisco González, Presidente Ejecutivo de la Asociación A Favor de lo Mejor.

Es momento de establecer una discusión abierta y fijar posiciones en materia de contenidos. Habrá que superar la velada y cómoda posición de evitar entrar a fondo en esta temática, incluso los que rehúyen de analizar la relación entre Derecho a la Información, Libertad de Expresión y Calidad de los Contenidos.

Durante el encuentro se resaltó que de acuerdo al Observatorio de Medios de A Favor de lo Mejor, actualmente sólo el 38% de la programación de la televisión abierta se supervisa y más del 50% de la programación que se oferta está fuera de la clasificación otorgada por la ley. Asimismo, de los programas supervisados sólo se respeta el 20% de la clasificación y es regularmente en horario después de las ocho de la noche.

Además, ninguna de las telenovelas transmitidas antes de las 8 de la noche, que han estado en los últimos seis meses al aire ha respetado el horario de transmisión respecto a la clasificación asignada por RTC.

“Si esto sucede con los canales que tenemos actualmente, ¿cómo garantizar que con la aparición

de nuevas cadenas, con más canales con la TDT se terminará la anarquía de contenidos?”, advirtió Francisco González.

La autorregulación de los contenidos debería evitar esto, sin embargo en nuestro país es un ejercicio con resultados incipientes. La industria debe llegar a establecer códigos, normas, educación y acciones eficaces que logren reflejar en los productos que ofrecen el resultado de una autorregulación confiable y accesible para el público. Sin dicha autorregulación, quedan debilitadas las intenciones de quienes ven en este camino la vía libre y democrática hacia la calidad.

En la discusión de las telecomunicaciones se debe introducir también cuáles son los modelos idóneos para impulsar una autorregulación a nuestra medida y que tome en cuenta la participación efectiva del público.

La ley tampoco hace énfasis en la participación de los ciudadanos o el fomento de audiencias críticas que encuentren ventanas adecuadas para su expresión y propuestas. Las audiencias más desarrolladas exigirán siempre contenidos con mayor inteligencia, socialmente útiles y progresivamente más educativos. Audiencias empobrecidas, retroalimentan el ciclo de contenidos mediocres, insulsos y hasta nocivos.

Para enfatizar la relevancia de que el tema de contenidos sea tomado en cuenta en la discusión de la reforma, los especialistas compartieron algunas cifras que ejemplifican la exposición de la sociedad mexicana al impacto de los medios masivos, entre ellas:

- 94.7 % de hogares mexicanos cuentan por lo menos un televisor.
- 4.45 horas se dedica en promedio a ver televisión en nuestro país, esto es más de 28 horas a la semana.
- Hay niños que se exponen hasta 8 horas frente al televisor.
- Según datos de la OCDE los niños pasan en la escuela 562 horas anuales contra 1569.5 horas anuales frente al televisor.
- 46% de las mamás trabajan fuera del hogar por lo que los niños se exponen a la televisión sin ninguna supervisión.

“La televisión y la radio son el referente más cercano y presente en la población. Los datos demuestran que estos medios llegan prácticamente el 100% de la población. Los niños se exponen 3 veces más a la televisión que a las horas de clase. Lo que en los medios se ve y se dice forma para muchos el único referente de información y entretenimiento”, comentó el Presidente Ejecutivo de AFM.

Por ello, los especialistas hicieron énfasis en que una mayor competencia en este sector estratégico para el desarrollo del país debe redundar en beneficios concretos para la ciudadanía, que debe ser, la legítima beneficiaria de los bienes públicos concesionados. La reforma, coincidieron, es una oportunidad para saldar la deuda que se tiene con el público ante la baja calidad de contenidos.

“Como público vemos en esta reforma la oportunidad de mejorar sustancialmente los contenidos que recibimos principalmente de televisión, pues de poco serviría ampliar las ventanas y canales, si los productos a recibir son pobres o de baja calidad como los que hoy encontramos en pantalla”, subrayó Francisco González.

A Favor de lo Mejor, que es voz del público, quiere promover un intenso debate que tenga como claro objetivo elevar la calidad de los contenidos. Debemos sepultar el pasado reciente, de los últimos 15 años, donde los contenidos se deterioraron visiblemente llegando a veces a extremos incomprensibles.

Debemos dar paso a una nueva época donde la competencia sea base para el desarrollo de una comunicación basada en el talento y en el ánimo de promover una ciudadanía que reciba información veraz, con propósito de bien y presentada con una finalidad que apoye la educación y la cultura del público.

Urge abandonar el paradigma que parece afirmar que el objetivo central de la industria de la comunicación es impactar al mayor número de receptores, a cualquier costo y con ánimo de lucro. Los nuevos esquemas deberían afirmar la consistencia entre una industria exitosa en sus resultados económicos, ligada a un servicio que ofrezca bienes públicos a la sociedad, un aumento progresivo de la convivencia solidaria y estímulos culturales arraigados a una nación que requiere elementos constructivos para su progreso.

Acerca de A favor de lo Mejor

A Favor de lo Mejor es una asociación civil que desde 1997 trabaja por elevar la cantidad de los contenidos de los medios de comunicación, para fomentar el entretenimiento sano, la veracidad en la información y la ineludible responsabilidad de ser agentes de conformación de una cultura más rica en la que se fomente lo mejor de nuestras tradiciones y costumbres y se transmitan así los valores universales indispensables para el desarrollo y superación de las personas. Buscamos que los medios de comunicación, en su propósito de entretener e informar al público, contribuyan también a su educación, cultura y desarrollo humano. Que promuevan a través de sus contenidos, lo constructivo, lo digno, lo mejor de nuestras tradiciones y costumbres.

La Asociación cuenta entre sus afiliados empresas anunciantes, 3 mil instituciones entre escuelas, universidades, organizaciones sociales y de investigación, entre las cuales hay 40 universidades y 120 colaboradoras.



Atención a Medios:

Juan Manuel Anguiano

50628250 ext. 2029

manguiano@zimat.com.mx